

FIDEICOMISO FINANCIERO
DE OBRAS RÍO NEGRO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION LIMITADA

FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023

CONTENIDO

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios condensados

Estado de situación financiera intermedio condensado

Estado del resultado integral intermedio condensado

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
UI	- Unidades Indexadas
US\$	- Dólares estadounidenses

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Introducción

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas seleccionadas.
2. La Dirección de República Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciaria del fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410 – Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad, emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), adoptada por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay mediante el Pronunciamiento N°18. Esta norma nos exige planificar y ejecutar nuestra revisión para obtener una seguridad moderada respecto a que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Esta revisión se limita básicamente a realizar indagaciones con el personal de la entidad y aplicar procedimientos analíticos sobre las informaciones contenidas en los estados financieros y, por lo tanto, provee un grado de seguridad menor que un examen de auditoría. No hemos efectuado un examen de auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. En base a la revisión limitada que hemos efectuado, informamos que no han llegado a nuestro conocimiento modificaciones significativas que debieran realizarse a los referidos estados financieros intermedios para que los mismos reflejen en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRAS RÍO NEGRO al 30 de junio de 2023 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 26 de julio de 2023



CPA FERRERÉ
FELIPE QUIRÓ
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

Activo	Nota	30.06.2023	31.12.2022
Efectivo		195.616	533.166
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	5.1	7.950.157	6.492.594
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	5.2	64.601.014	65.612.098
Pérdidas de crédito esperadas		(145.352)	(150.908)
Otros activos			
Honorarios pagados por adelantado		692.568	135.318
Total de activo corriente		73.294.003	72.622.268
Créditos			
Cesión derechos de cobro IDRN	5.2	252.005.663	285.175.933
Pérdidas de crédito esperadas		(567.013)	(655.905)
Total de activo no corriente		251.438.650	284.520.028
Total de activo		324.732.653	357.142.296
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo			
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	39.554.806	38.055.623
Intereses a pagar		922.946	5.074.065
Otras cuentas por pagar			
Otras cuentas a pagar		165.575	137.298
Total del pasivo corriente		40.643.327	43.266.986
Deudas Financieras			
Títulos de deuda	5.3	237.328.861	266.389.382
Total del pasivo no corriente		237.328.861	266.389.382
Total del pasivo		277.972.188	309.656.368
Patrimonio neto fiduciario			
Certificados de participación		327.831.746	327.831.746
Pagos por participación		(327.831.746)	(327.831.746)
Resultados acumulados		46.760.465	47.485.928
Total del patrimonio neto fiduciario		46.760.465	47.485.928
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		324.732.653	357.142.296

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de resultado integral intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

		Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	Nota	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos y gastos por intereses y similares					
Ingresos por intereses y similares	6	6.144.687	6.528.253	12.444.490	13.161.636
Gastos por intereses y similares		(5.537.911)	(5.904.786)	(11.309.352)	(12.041.433)
		606.776	623.467	1.135.138	1.120.203
Gastos de administración					
Honorario de República AFISA	6	(1.028.706)	(954.756)	(2.037.120)	(1.883.700)
Honorarios profesionales y otros		(219.523)	(582.915)	(671.705)	(674.705)
Impuestos		(335.021)	(359.983)	(711.662)	(660.939)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	6	8.713	22.342	94.448	97.867
		(1.574.537)	(1.875.312)	(3.326.039)	(3.121.477)
Resultados Financieros					
Diferencia de cambio y reajuste de UI		668.983	1.004.370	1.212.727	2.057.360
Resultado inversiones financieras		169.822	40.191	283.749	60.549
Gastos y comisiones bancarias		(15.672)	(15.662)	(31.038)	(31.998)
		823.133	1.028.899	1.465.438	2.085.911
Resultado del período		(144.628)	(222.946)	(725.463)	84.637
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del período		(144.628)	(222.946)	(725.463)	84.637

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2022	327.831.746	(327.831.746)	47.485.928	47.485.928
Resultado integral del período	-	-	(725.463)	(725.463)
Saldos al 30 de junio de 2023	327.831.746	(327.831.746)	46.760.465	46.760.465

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario intermedio condensado
por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

(en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Pagos por participación	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2021	327.831.746	(327.831.746)	47.857.362	47.857.362
Resultado integral del período	-	-	84.637	84.637
Saldos al 30 de junio de 2022	327.831.746	(327.831.746)	47.941.999	47.941.999

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

(en pesos uruguayos)

	Nota	30.06.2023	30.06.2022
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado integral del período		(725.463)	84.637
Ajustes por:			
Ingresos por intereses y similares		(12.444.490)	(13.161.636)
Gastos por intereses y similares		11.309.352	12.041.433
Resultado inversiones financieras		(283.749)	(60.549)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(94.448)	(97.867)
Reajuste de UI		(1.212.727)	(2.057.360)
Variación en rubros operativos			
Créditos	5.2	58.487.780	56.655.010
Otros Créditos		(557.250)	(505.932)
Otras cuentas por pagar		28.356	42.259
Efectivo proveniente de actividades operativas		54.507.361	52.939.995
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Constitución neta de inversiones financieras	5.1	(5.707.629)	(4.253.686)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(5.707.629)	(4.253.686)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Amortización título de deuda	5.3	(38.148.686)	(35.256.966)
Pago de intereses título de deuda	5.3	(15.522.332)	(16.316.752)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(53.671.018)	(51.573.718)
Variación neta de efectivo		(4.871.286)	(2.887.409)
Efectivo y equivalente al inicio del período		7.025.760	4.703.501
Efectivo y equivalente al final del período	3.6	2.154.474	1.816.092

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios condensados forman parte integrante de los mismos.

Fideicomiso Financiero de Obras de Río Negro I

Notas a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de abril de 2015 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "la Administradora") y la Intendencia de Río Negro (en adelante "la Fideicomitente" o "la IDRN"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero de Obras Río Negro I" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con la finalidad de obtener financiamiento para el cumplimiento y ejecución de obras públicas en el departamento, la intendencia ha decidido constituir un fideicomiso de tributos departamentales mediante la emisión de títulos de deuda de oferta privada con el respaldo del patrimonio fideicomitado.

La IDRN resolvió transferir al Fideicomiso el flujo de fondos futuro por concepto de Ingresos Vehiculares Departamentales que percibe del Fideicomiso SUCIVE por hasta la suma de UI 176.500.000. La IDRN adhirió al Fideicomiso SUCIVE con fecha 28 de diciembre de 2011, por lo que, desde esa fecha, éste es el titular de los Derechos de Cobro de Ingresos Vehiculares de Río Negro, teniendo la IDRN derecho a percibir el 100% de la recaudación que hiciere el SUCIVE de dichos derechos.

Con dicho flujo futuro de ingresos, República AFISA en su calidad de fiduciario financiero, constituirá un patrimonio de afectación y procederá a la emisión de títulos representativos de deuda de oferta privada por un monto de hasta UI 95.000.000, y la emisión de un certificado de participación a favor de la IDRN por el eventual remanente a la extinción del Fideicomiso.

La IDRN ha decidido realizar diversas obras públicas en el Departamento de Río Negro por un total de U\$S 11.400.000 según el siguiente detalle establecido en el Anexo I del contrato de Fideicomiso:

Proyecto	Inversión en U\$S
Pavimento Ruta Fray Bentos Balneario Las Cañas	1.700.000
Terminal Ómnibus YG	1.300.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Vertedero Fray Bentos	1.700.000
Renovación Luminarias a LED (Cambio Tecnológico)	2.860.000
Barrio Guerra Young - Pluviales	1.300.000
Compra de inmueble Residencia Universitaria en Mdeo.	400.000
Compra de Inmueble Residencia Estudiantes en Fray Bentos	240.000
Mejoramiento Higiénico del Dpto. - Camiones Recolectores	360.000
Construcción Anfiteatro en Young	200.000
Refacción del Ex Cine Stella	800.000
Infraestructura Parque Industrial en B'opicua	150.000
Canalización Arroyo La Esmeralda	390.000
Total	11.400.000

Con el producido de la colocación de los títulos de deuda emitidos, previa deducción de los gastos correspondientes, la Fiduciaria procederá al pago de los importes que sean solicitados por la IDRN, los que corresponderán a trabajos, servicios y/o adquisición de materiales que cuenten con la correspondiente certificación y autorización de la IDRN.

Con el dinero proveniente del flujo de fondos generado por concepto de Ingresos Vehiculares transferidos por el Fideicomiso SUCIVE se cumplirá con la amortización y cancelación de los títulos representativos de deuda emitidos.

Con fecha 25 de noviembre de 2016 se celebró una Asamblea de Titulares y en la misma se aprobó por unanimidad dar inicio al procedimiento de rescate de los títulos de deuda de oferta privada emitidos a favor del inversor privado de acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.4 del contrato de Fideicomiso. Asimismo, el Fideicomitente y los Titulares instruyeron a la fiduciaria a confeccionar y proponer, previa autorización del Banco Central del Uruguay, las modificaciones necesarias al contrato de Fideicomiso con el objetivo de adecuarlo para la emisión de los títulos de deuda de oferta pública.

Con fecha 15 de junio de 2017, Jayland Assets Inc. cedió a FICG LLC (en adelante el inversor privado) los títulos de deuda de oferta privada 1,2 y 3, así como todos los importes que como consecuencia del rescate de los títulos de deuda de oferta privada tenga derecho a recibir, tanto como los importes provenientes de la colocación del 100% de los títulos de oferta pública.

En función de lo previsto anteriormente, con fecha 9 de febrero de 2018 se procedió a la modificación del contrato original, instruyéndose a la fiduciaria la colocación de los títulos de deuda de oferta privada y posteriormente proceder a su rescate de acuerdo a la cláusula 8.4 del contrato de fideicomiso. Con el producido de la colocación la fiduciaria procederá a integrar la suma de UI 19.000.000 para incorporarlos al patrimonio del fideicomiso, así como transferir los fondos remanentes al titular de los Títulos de Deuda de oferta privada y extinguiendo de pleno derecho los títulos antes mencionados.

Con fecha 15 de mayo de 2018, el Banco Central del Uruguay autorizó la emisión de títulos de deuda de oferta pública por un monto de UI 81.514.286.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por la Fiduciaria y se cancelen todas las demás obligaciones del Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 26 de julio de 2023.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Bases de preparación

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – “Información Financiera Intermedia”. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.2 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

3.3 Estacionalidad de las transacciones

Dada la operativa del Fideicomiso, no hay un efecto estacional en las transacciones del mismo que deba ser considerada a los efectos de la lectura de los presentes estados financieros intermedios condensados.

3.4 Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)

Los créditos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 30 de junio de 2023 (UI 1 = \$ 5,8230) y al 31 de diciembre de 2022 (UI 1 = \$ 5,6023). Las diferencias por reajustes han sido imputadas al resultado del período.

3.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.6 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo y las inversiones temporarias con un vencimiento menor a 90 días desde el momento de la compra.

Al cierre de cada periodo el efectivo y equivalente de efectivos utilizados para la confección del Estado de Flujos de efectivo se componía de la siguiente manera:

	30.06.2023	30.06.2022
Efectivo	195.616	624.167
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	1.958.858	1.191.925
Total	2.154.474	1.816.092

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre del período se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2023:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable estimado (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	7.950.157	7.947.403	2*
Cesión de derechos de cobro IDRN	316.606.677	316.481.748	3**
Títulos de deuda	277.806.613	279.230.135	3***

Al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	Valor en libros (\$)	Valor razonable estimado (\$)	Nivel
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	6.492.594	6.492.097	2*
Cesión de derechos de cobro IDRN	350.788.031	421.742.100	3**
Títulos de deuda	309.519.070	309.598.024	3***

* Estimado como el valor actual descontado aplicando la curva de rendimientos en pesos publicada por la Bolsa Electrónica de Valores al cierre, para plazos similares a los remanentes de estos valores.

** Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda (***).

*** Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera intermedio condensado

5.1 - Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 30 de junio de 2023 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor en libros \$
Letras de regulación monetaria	\$	15.09.2023	11,00%	2.000.000	1.958.858
Letras de regulación monetaria	\$	05.07.2023	11,50%	4.000.000	3.994.207
Letras de regulación monetaria	\$	05.07.2023	11,55%	2.000.000	1.997.092
					7.950.157

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor en libros \$
Letras de regulación monetaria	\$	04.01.2023	11,30%	6.500.000	6.492.594
					6.492.594

5.2 - Créditos

El saldo de créditos al 30 de junio de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	67.546.800	337.734.000	405.208.800
Ajustes por valor actual	(2.945.786)	(85.728.337)	(88.674.123)
	64.601.014	252.005.663	316.606.677

El saldo de créditos al 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por lo siguiente:

	Corriente (\$)	No corriente (\$)	Total (\$)
Cesión de derechos de cobro IDRN	66.667.370	381.516.630	448.184.000
Ajustes por valor actual	(1.055.272)	(96.340.697)	(97.395.969)
	65.612.098	285.175.933	350.788.031

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (8% anual en UI).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2023 se recibieron fondos de la IDRN por UI 10.400.000 (equivalentes a \$ 58.487.780).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2022 se recibieron fondos de la IDRN por UI 10.900.000 (equivalentes a \$ 56.655.010).

5.3 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de junio de 2023 está compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	39.554.806
Porción no corriente	40.757.143	237.328.861
Total títulos de deuda	47.550.000	276.883.667

El saldo del título de deuda 31 de diciembre de 2022 estaba compuesto por lo siguiente:

	Moneda origen (UI)	Equivalente (\$)
Porción corriente	6.792.857	38.055.623
Porción no corriente	47.550.000	266.389.382
Total títulos de deuda	54.342.857	304.445.005

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se realizaron pagos por UI 9.510.000 (equivalente a \$ 53.671.018), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 38.148.686) y UI 2.717.143 a intereses (equivalente a \$ 15.522.332).

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 se realizaron pagos por UI 9.872.286 (equivalente a \$ 51.573.718), correspondiendo UI 6.792.857 a capital (equivalente a \$ 35.256.966) y UI 3.079.429 a intereses (equivalente a \$ 16.316.752).

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de hasta 15 años a partir de la fecha de emisión de los mismos, siendo el vencimiento final el 15 de febrero de 2030. El capital de estos títulos devengará un interés compensatorio calculado sobre saldos a la tasa del 8% lineal anual desde la fecha de inicio de los presentes títulos. Los intereses son pagaderos en los meses de febrero, junio y octubre posterior a su fecha de emisión. El capital de los títulos de deuda es amortizado en 12

cuotas anuales, iguales y consecutivas en UI en cada mes de febrero posterior a su fecha de emisión.

Nota 6 - Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen las transacciones con partes vinculadas:

	\$			
	Trimestre finalizado el		Semestre finalizado el	
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022
Transacciones con República AFISA				
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	(1.028.706)	(954.756)	(2.037.120)	(1.883.700)
Transacciones con IDRN				
Ingresos por intereses y similares				
Actualización cesión derechos de cobro IDR (descuento tasa efectiva)	6.144.687	6.528.253	12.444.490	13.161.636
Gastos de administración				
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas	8.713	22.342	94.448	97.867

Nota 7 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.